

RECAUDACIÓN DEL IVA POR SECTORES ECONÓMICOS EN LA PROVINCIA DE EL ORO – ECUADOR, 2018 – 2023

Lenny Maritza Moreno Romero¹

<https://orcid.org/0009-0009-9456-9698>

Johnny Paul Heras Heras²

<https://orcid.org/0009-0009-5126-398X>

Virgilio Salcedo-Muñoz³

<https://orcid.org/0000-0001-9821-3722>

Marco Vinicio Elizalde Orellana⁴

<https://orcid.org/0000-0002-7183-5350>

Recibido: 14.05.2025

Accepto: 18.06.2025

Publicado: 08.07.2025

RESUMEN

El objetivo contempló determinar la recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por sectores económicos en la provincia de El Oro, Ecuador, durante el período 2018-2023, para identificar su contribución a las arcas fiscales del Estado y explicar sus variaciones. Se utilizó un enfoque cuantitativo y descriptivo, con datos longitudinales obtenidos del portal Saiku del Servicio de Rentas Internas (SRI). Se aplicó un método deductivo y un diseño no experimental para analizar la evolución de la recaudación del IVA por sectores económicos. El sector comercio fue el mayor contribuyente al IVA (36% en promedio), seguido por la administración pública, agricultura, minería y transporte. La recaudación total mostró una contracción entre 2018-2020, pero creció constantemente desde 2021, alcanzando su máximo en 2023. Este estudio es útil para autoridades fiscales y económicas interesados en mejorar la eficiencia tributaria y el desarrollo económico regional, especialmente en provincias con baja representatividad en la recaudación nacional. Este trabajo proporciona datos novedosos sobre la generación del IVA por sectores económicos en la provincia de El Oro, adicionalmente evidenció la necesidad de fortalecer el control tributario y diversificar la economía local.

Palabras clave: El Oro, Impuesto al Valor Agregado, Recaudación Tributaria, Sectores Económicos.

Arrecadação do IVA por setores econômicos na província de El Oro – Equador, 2018-2023

RESUMO

O objetivo foi determinar a arrecadação do Imposto sobre o Valor Acrescentado (IVA) por setores econômicos na província de El Oro, Equador, durante o período 2018-2023, para identificar a sua contribuição para os cofres fiscais do Estado e explicar as suas variações. Foi utilizada uma abordagem quantitativa e descritiva, com dados longitudinais obtidos do portal Saiku do Serviço de Receitas Internas (SRI). Aplicou-se um método dedutivo e um desenho não experimental para analisar a evolução da arrecadação do IVA por setores econômicos. O setor comercial foi o maior contribuinte para o IVA (36% em média), seguido pela administração pública, agricultura, mineração e transportes. A arrecadação total apresentou uma contração entre 2018 e 2020, mas cresceu constantemente a partir de 2021, atingindo o seu máximo em 2023. Este estudo é útil para autoridades fiscais e econômicas interessadas em melhorar a eficiência tributária e o desenvolvimento econômico regional, especialmente em províncias com baixa representatividade na arrecadação nacional. Este trabalho fornece dados inovadores sobre a geração do IVA por setores econômicos na província de El Oro, além de evidenciar a necessidade de fortalecer o controle tributário e diversificar a economia local.

Palavras-chave: El Oro, Imposto sobre o Valor Acrescentado, Arrecadação Fiscal, Setores Económicos.

¹ Universidad Técnica de Machala, UTMACH, Ecuador. lmoreno4@utmachala.edu.ec

² Universidad Técnica de Machala, UTMACH, Ecuador. jheras3@utmachala.edu.ec

³ Universidad Técnica de Machala, UTMACH, Ecuador. vsalcedo@utmachala.edu.ec

⁴ Universidad Técnica de Machala, UTMACH, Ecuador. melizalde@utmachala.edu.ec

*Value IVA by Economic Sectors in the Province of El Oro, 2018-2023***ABSTRACT**

The objective was to determine the collection of Value Added Tax (VAT) by economic sectors in the province of El Oro, Ecuador, during the period 2018-2023, to identify its contribution to the State's fiscal coffers and explain its variations. A quantitative and descriptive approach was used, with longitudinal data obtained from the Saiku portal of the Internal Revenue Service (SRI). A deductive method and a non-experimental design were applied to analyze the evolution of VAT collection by economic sectors. The commerce sector was the largest contributor to VAT (36% on average), followed by public administration, agriculture, mining, and transportation. Total collection showed a contraction between 2018-2020, but grew steadily since 2021, peaking in 2023. This study is useful for tax authorities, economic planners, and academics interested in improving tax efficiency and regional economic development, especially in provinces with low representation in national collection. This work provides new data on the generation of VAT by economic sectors in the province of El Oro and also highlights the need to strengthen tax control and diversify the local economy.

Keywords: El Oro, Value Added Tax, Tax Collection, Economic Sectors.

Introducción

La recaudación tributaria es esencial para que los gobiernos en sus distintos niveles seccionales puedan desarrollar sus proyectos de gestión pública, de hecho, la recaudación tributaria junto con la venta de petróleo, los ingresos por concepto de seguridad social e ingresos no tributarios se constituyen como la principal fuente de financiamiento para el Presupuesto General del Estado (PGE) ecuatoriano cuya finalidad es la de gestionar la cantidad de recursos económicos que el Gobierno necesitará para invertir en sus distintos proyectos estratégicos.

El Impuesto al Valor Agregado (de aquí en adelante IVA) se ha convertido al 2023 en el impuesto de mayor recaudación para las arcas fiscales del Estado ecuatoriano, de hecho, en términos porcentuales su recaudación representó el 48,48% de la recaudación total, superando de esta forma la representación del Impuesto a la Renta (de aquí en adelante IR) que fue 33,37% (Servicio de Rentas Internas del Ecuador [SRI], 2024).

Los sectores económicos hacen elocuencia a las actividades productivas que son desarrolladas dentro de un territorio geográfico. Esta clasificación es útil para efectuar una comparativa entre el rendimiento de las distintas industrias que yacen en un país o región. Haciendo una puntualización en la provincia de El Oro, la misma se ha caracterizado por ser tradicionalmente del sector primario (extracción y comercialización de materias primas) destacándose industrias tales como la agrícola, acuícola, minera y ganadera.

Empero a lo manifestado inicialmente, es necesario realizar una exploración sobre los sectores económicos que mayor IVA generan para las arcas fiscales del Estado, tomando como referencia el plano productivo de El Oro que, en términos porcentuales de contribución, aportó con el 1,70% de la recaudación nacional, pero en términos de IVA aportó con el 1,25%. Estos bajos niveles de representatividad tanto en la recaudación general como del IVA se dan a razón que la mayoría de las actividades productivas se concentran en las provincias de Pichincha, Guayas y Azuay donde radica la mayor inversión empresarial en manufactura (SRI, 2024a).

Cabe manifestar que, a través de una recopilación bibliográfica previa, no se lograron detectar investigaciones sobre la temática a desarrollar, existiendo un desconocimiento sobre la generación de IVA por sectores económicos en la provincia de El Oro dentro del período comprendido entre 2018 a 2023. A partir de esta ausencia de información, esta investigación es esencial para tener una comprensión más integral de cuanto aporta cada actividad económica desarrollada en El Oro hacia la recaudación nacional del IVA recordando que esta recolección posteriormente se emplea para el desarrollo de la inversión pública.

Prosiguiendo con el hilo expositivo, la pregunta a la cual se busca dar respuesta es ¿Cuánto IVA se ha recaudado en los diferentes sectores económicos de El Oro entre los períodos de 2018 a 2023?

Para dar respuesta a esta problemática, el objetivo de la investigación se enfoca en determinar la recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por sectores económicos en la provincia de

El Oro, Ecuador, durante el período 2018-2023, para identificar su contribución a las arcas fiscales del Estado y explicar sus variaciones.

Antecedentes sobre la recaudación del IVA en Ecuador

Con la llegada de la misión Kemmerer en los años 20, se introdujeron reformas fiscales que simplificaron el sistema tributario y mejoraron la recaudación, consolidando las bases para impuestos más estructurados. Antes de la instauración del IVA, existió el impuesto sobre las ventas brutas (1,5%), implementado en 1941 por Carlos Alberto Arroyo para financiar la guerra contra Perú. En 1961, este impuesto fue reformado, aumentando su tasa al 3,5% (Calle et al., 2017).

En 1970, se reemplazó este impuesto por el Impuesto a las Transacciones Mercantiles (ITM), con una tarifa inicial del 4%, la cual aumentó progresivamente debido a conflictos como la guerra en Paquisha y el impacto del Fenómeno de El Niño. Para 1983, el ITM alcanzó una tarifa del 10%, convirtiéndose en la principal fuente de ingresos internos (González, 2024).

Finalmente, en 1989, el ITM fue sustituido por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) con una tarifa inicial del 10%, complementada con una tasa del 0% para ciertos bienes y servicios esenciales (Arias et al., 2015). En 1999, ante la crisis socioeconómica, la tarifa aumentó al 12%. En 2016, tras el terremoto de Manabí, subió temporalmente al 14%, regresando al 12% un año después.

Impuesto al Valor Agregado y su trascendencia en el desarrollo económico ecuatoriano

De acuerdo al Servicio de Rentas Internas (2024) este impuesto es clasificado como indirecto dado a que grava sobre el valor de las transferencias locales y sobre la importación de bienes muebles durante sus diferentes fases de comercialización. Su aplicación también recae en los bienes de propiedad industrial, derechos de autor y conexos, así como los servicios brindados.

Diversos autores, como Centeno et al. (2022), sostienen que el IVA es un tributo que debe ser pagado por los consumidores hacia el Estado ecuatoriano, este valor se cancela por concepto de adquisición de un bien o servicio que no entra en la categoría de primera necesidad, teniendo un efecto regresivo dado a que no toma en cuenta el factor socioeconómico del consumidor y, grava directamente sobre el valor final del artículo o de la prestación del servicio.

Reforzando el argumento anteriormente expuesto, los autores Parra et al. (2019) subrayan que este impuesto es devengado por los consumidores que adquieren los bienes y servicios a un determinado precio el cual contiene los costos de producción de las empresas que previamente ya cancelan su IVA en los insumos requeridos.

Con relación al comportamiento del IVA, los investigadores Parra et al. (2022) subrayan que su evolución recaudatoria se da de una forma estacional, esto debido a que existen períodos de mayor consumo, respondiendo así al comportamiento natural del comercio. Los meses en los cuales suele darse una mayor recaudación son abril, agosto y septiembre, esto por la adquisición de bienes para uso escolar, y las compras anticipadas por festividades de navidad y fin de año.

Desarrollando un breve análisis estadístico sobre la representatividad del IVA, el informe obtenido del portal SRI (2024) expone que en 2023 su recaudación total fue de \$8.444,25 millones de dólares, superando la recaudación del IR que fue de \$5.813,55 millones de dólares.

A continuación, se presenta la tabla 1 que resume los valores recaudados de IVA por provincia y el aporte de cada una de estas respectivamente:

Tabla 1.

Valores recaudados de IVA por provincia

Provincias	Recaudación IVA	Porcentaje de Aportación del IVA
Pichincha	\$4.454.603.560,60	52,75%
Guayas	\$2.430.170.732,29	28,78%
Azuay	\$ 502.971.623,76	5,96%

Manabí	\$ 174.258.256,19	2,06%
Tungurahua	\$ 154.639.421,60	1,83%
El Oro	\$ 105.350.921,22	1,25%
Otras provincias	\$ 622.253.204,42	7,37%
Total, Recaudado	\$8.444.247.720,08	100,00%

Nota: Elaborado con información del SRI (2024).

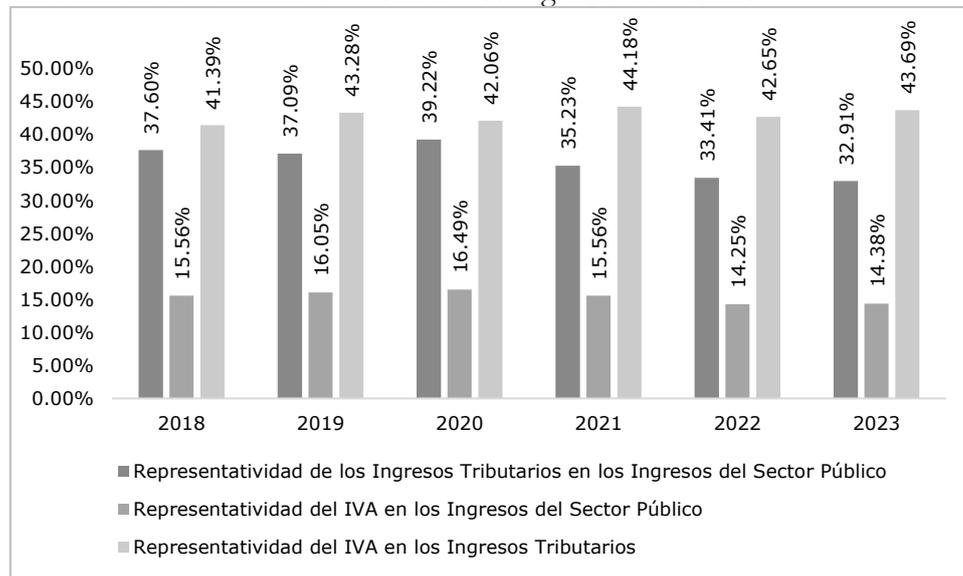
Sobre la relevancia de la recaudación tributaria, Carvajal (2023) explica que la misma es una variable clave para la promoción del desarrollo económico, debido a que permite que los gobiernos financien los bienes y servicios públicos necesarios para asegurar el bienestar social de los pobladores. Adicionalmente, los ingresos tributarios permiten la concreción de la inversión pública que se configura como un multiplicador de la productividad nacional al crear las condiciones adecuadas de producción, comercio y atracción de capital extranjero.

Aumentando la fundamentación sobre la relevancia de la recaudación impositiva, Mejía et al. (2019) sostienen que el pago de impuestos es uno de los principales mecanismos para dar sostenibilidad a la política fiscal de los gobiernos, dado a que esta fuente de recursos económicos le brinda la posibilidad a los Estados de gestionar mejor su ahorro público, dado a que un mayor ingreso por concepto de tributos le permiten a las entidades públicas el desarrollo de sus actividades operacionales en el marco de generar mayor bienestar social hacia los pobladores.

Profundizando en términos cuantitativos sobre la significancia de los ingresos tributarios y en especial sobre la recaudación del IVA, en el gráfico 1 se ilustra su representatividad en los Ingresos del Estado.

Gráfico 1.

Representatividad de la Recaudación Fiscal en los Ingresos del Estado



Nota: Elaborado con información del Banco Central del Ecuador (BCE, 2024b)

Antes de hacer el análisis de la gráfica, se hace mención que acorde al Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador (MEF, 2024) los ingresos que percibe el Estado se clasifican en permanentes y no permanentes. Entre los ingresos permanentes se encuentran los tributos (IVA, IR, ICE, ISD), las contribuciones de la seguridad social, tasas y contribuciones, entre otros. Mientras que los ingresos no permanentes se encuentran constituidos por las rentas petroleras, desembolsos crediticios y la venta de activos (Chafra et al., 2020).

En el gráfico se observa cómo los ingresos tributarios representan más del 30% de los ingresos

que percibe el Estado, de hecho, se estipula como el IVA bordea el 15% de esos ingresos públicos. El aporte promedio del IVA en los ingresos tributarios dentro de estos últimos 6 años fue del 42,87%, siendo más representativo que el IR (30,64%) y el ICE (5,98%) (BCE, 2024b).

En la peor época de crisis mundial desencadenada por la pandemia, los ingresos tributarios ocuparon un rol trascendental para que el gobierno ecuatoriano pueda mantener su financiamiento en áreas claves como salud y educación. Empero, después de pandemia su significancia empezó a disminuir, esto acorde a Urbina & Heredia (2023) complica los objetivos de subsanar el déficit fiscal (gastos públicos mayores a ingresos). De hecho, desde pandemia hasta el 2023 se han suscitado períodos consecutivos de déficit fiscal en el resultado primario del sector público, culminando precisamente el 2023 con un déficit primario de 4.276,9 millones de dólares.

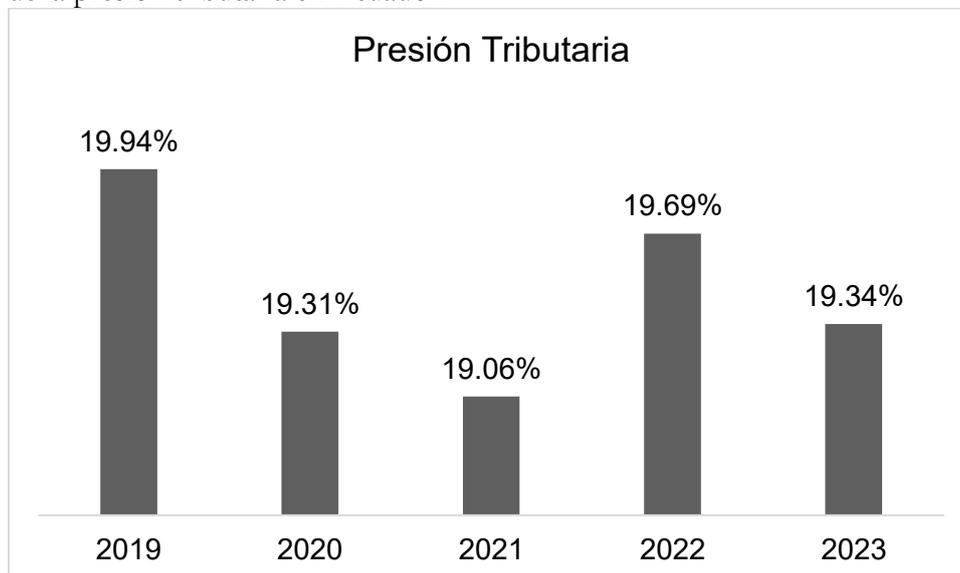
La problemática en la disminución de representatividad acorde a Zamora et al. (2025) se debe a la evasión tributaria del IVA y del IR. Acerca la evasión tributaria, Campos et al. (2024) la conceptualizan como el acto de ocultar al Estado los ingresos reales obtenidos a través de la actividad económica, generándose por múltiples razones como la omisión sobre los ingresos reales percibidos, el incremento injustificado de las deducciones o el desconocimiento sobre el trámite de declaración impositiva. En términos monetarios cada año se deja de recaudar en promedio 1.121,6 millones de dólares en IR lo que representa entre el 0,96% y 1,21% del PIB, representando aproximadamente el 20% del déficit fiscal.

En contraposición a la recaudación tributaria, Quispe & Ayaviri (2021) sostienen que una alta carga impositiva incide de forma negativa en los indicadores de liquidez, rentabilidad e inversión de las empresas, manifestando que un incremento de la presión tributaria genera que las empresas cuenten con menos recursos económicos para reinvertirlos en actividades de expansión comercial, además de desalentar la creación de nuevas empresas con tendencias sostenibles a largo plazo.

Datos presentados por el SRI (2023) hacen hincapié a que la presión fiscal pasó del 19,94% en 2019 al 19,34% en 2022.

Gráfico 2.

Evolución de la presión tributaria en Ecuador.



Nota: Elaborado con información del SRI (2023). La presión tributaria se obtiene como el resultado de la relación entre la recaudación fiscal y el PIB.

Tal como se aprecia en el gráfico 2, desde 2019 a 2023 ha existido una disminución de la presión tributaria en el país, estipulando que en 2021 se daría el período con menor presión fiscal como medida para fomentar la reactivación económica post Covid-19 y lograr con esto incentivar la

inversión empresarial, a partir de ese año, se observa un aumento del 0,63% en el siguiente año y en 2023 volvería a disminuir en un 0,35%, sin alcanzar nuevamente el techo del 2019, lo que indica una leve flexibilización tributaria en el país.

Por otra parte, los autores Cássola et al. (2024) expresan que si bien la recaudación tributaria permite a los gobiernos financiar sus planes de desarrollo y responder a las necesidades básicas poblacionales, debe existir un correcto alineamiento entre los proyectos públicos a desarrollar y las tarifas impositivas, dado a que un aumento desproporcionado de estas últimas sin justificaciones desencadenan un descontento generalizado de los distintos sectores poblacionales, generando que tanto personas jurídicas como naturales cometan actos de evasión y elusión para no cumplir con sus obligaciones fiscales, al percibir que sus recursos económicos no están siendo bien aprovechados.

Clasificación de los sectores económicos y su aporte a la economía nacional

Antes de explorar la relevancia de los sectores económicos, es necesario realizar su clasificación para una adecuada identificación de sus características. La investigación de Casanova y Farinango (2021) describen los sectores económicos como primario, secundario y terciario. El sector primario abarca todo tipo de actividad destinada a extraer y obtener recursos de la naturaleza. El sector secundario es en el cual se produce la transformación de los bienes obtenidos en su estado natural. El sector terciario involucra las actividades destinadas a la distribución y comercialización de bienes y servicios.

Dado lo anterior, el investigador Salvador (2019) argumenta que los países catalogados como desarrollados lograron esa posición al escalar de economías dependientes del sector primario (agricultura, ganadería, minería, entre otras) y secundario (construcción y manufactura) al terciario (comercio y prestación de servicios), e incluso hace alusión a un cuarto sector que engloba todo lo referente a actividades de alto valor intelectual como desarrollo investigativo e innovación.

De estos sectores económicos se desprenden una serie de actividades económicas que acorde a Suárez et al. (2022) una actividad comprende todo proceso a través del cual se obtienen bienes y servicios para el cubrimiento de necesidades específicas. Las actividades económicas se clasifican actualmente a través del Clasificador Industrial CIIU 4.0 propuesto por las Naciones Unidas.

Mencionando el trabajo de Palomino (2017) el autor señala que para el crecimiento económico de las naciones, los sectores industriales se constituyen como una piedra angular, dado a que aportan a la transformación productiva de las regiones y contribuyen en otros aspectos como la creación de plazas de empleos y la generación y distribución de la renta entre los distintos trabajadores, estableciendo que desde la visión estructuralista existe un fuerte nexo entre el desarrollo económico y la productividad de los sectores industriales.

Según cifras publicadas por el BCE (2024c) en 2023 las 5 actividades de mayor aporte económico hacia el Valor Agregado Bruto (VAB) nacional fueron el comercio (16,32%), la explotación de minas y canteras (8,86%), actividades profesionales técnicas (7,53%), administración pública (7,42%), sector manufacturero de productos alimenticios (7,40%), otros sectores económicos (52,48%).

Metodología

La metodología de esta investigación se basó en un enfoque cuantitativo, dado que se aplicaron técnicas estadísticas para clasificar y analizar los datos del IVA en los sectores económicos de El Oro. Acosta (2023) sostiene que este enfoque es óptimo para describir, explicar y predecir fenómenos mediante el análisis de tendencias estadísticas. El tipo de investigación fue descriptivo, ya que permite caracterizar el fenómeno en estudio, facilitando una mejor comprensión de su estructura y su relación con otras variables, como lo indica Bernal (2022).

Los datos son de corte longitudinal, pues han sido recopilados en distintos periodos, lo cual, según Ordoñez (2025), permite analizar una variable a lo largo del tiempo para detectar sus cambios

relevantes. El método aplicado fue deductivo, partiendo de la importancia global del IVA para analizar su comportamiento en un contexto específico: los sectores económicos de El Oro. En palabras de Galdo (2021), este método permite comprobar una verdad general dentro de un escenario particular.

El diseño de investigación fue no experimental, dado que se trabajó con datos ya existentes sin manipular las variables, lo que, según los autores Guevara et al. (2020), permite interpretar la información numérica disponible sin ejercer control sobre el fenómeno.

Las técnicas utilizadas fueron la revisión bibliográfica y documental, con las cuales se construyó el marco teórico y se recopilaron los datos estadísticos del IVA a nivel nacional. Gómez et al. (2016) explican que estas técnicas consisten en recolectar información escrita sobre un tema para definir sus variables y relaciones. Finalmente, los datos sobre la recaudación del IVA por sectores económicos en El Oro fueron extraídos del portal digital del SRI (2024) denominado “SAIKU” que es utilizado por el SRI para difundir boletines de recaudación mensual, trimestral y anual. En total se analizaron 6 informes de recaudación fiscal en la provincia de El Oro correspondientes a los años 2018-2023.

Resultados y Discusión

Como primer punto se procederá a realizar una compilación de los valores recaudados del IVA en la provincia de El Oro desde el 2018 al 2023 tomando en cuenta los 6 sectores económicos de mayor generación entre estos períodos.

Tabla 2.

Recaudación del IVA por sector económico en millones de dólares, 2018 a 2023.

Código CIU 4.0	Sector económico	2018	2019	2020	2021	2022	2023
A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	\$5,67	\$5,69	\$5,61	\$7,40	\$8,89	\$8,62
B	Explotación de minas y canteras	\$3,87	\$4,59	\$4,84	\$9,18	\$10,71	\$9,71
C	Industrias manufactureras	\$4,87	\$3,70	\$4,22	\$5,01	\$5,32	\$5,04
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	\$24,14	\$23,74	\$22,13	\$30,28	\$32,91	\$31,60
H	Transporte y almacenamiento	\$3,41	\$2,58	\$1,80	\$5,33	\$9,37	\$11,78
O	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	\$8,88	\$5,62	\$4,44	\$8,76	\$15,97	\$16,27
	Otros sectores económicos	\$13,64	\$14,38	\$12,36	\$15,59	\$19,27	\$22,33
Recaudación Total		\$64,48	\$60,30	\$55,40	\$81,55	\$102,44	\$105,35

Nota: SRI-Saiku (2024).

El análisis general de la recaudación del IVA en la provincia de El Oro entre 2018 y 2020 muestra

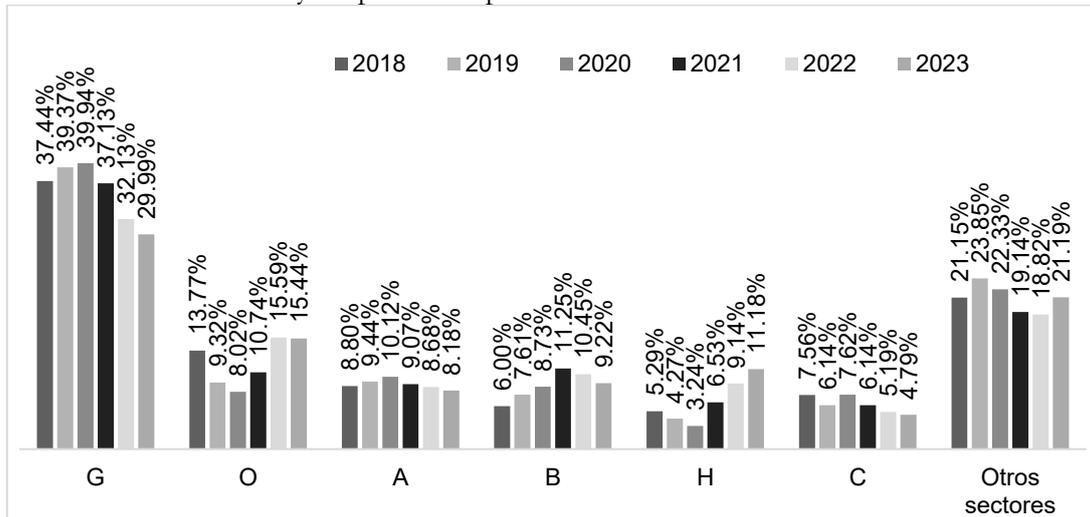
una contracción sostenida: en 2019 se registró una disminución del 6,48 % respecto al 2018, y en 2020 la caída fue del 8,12 % respecto al año anterior, reflejo de la baja actividad económica y tributaria de los sectores analizados. La reducción de 2019 estuvo liderada por la caída de 3,26 millones en el sector de administración pública, seguida por una disminución de 1,17 millones en industrias manufactureras y 0,83 millones en transporte. En 2020, el impacto de la pandemia provocó un descenso generalizado, afectando principalmente al comercio (–1,61 millones), administración pública (–1,17 millones) y transporte (–0,78 millones).

En contraste, el periodo 2021–2023 evidenció una recuperación progresiva con tasas de crecimiento del 47,20 %, 25,62 % y 2,84 %, respectivamente. En 2021, el aumento se atribuyó al repunte del comercio (8,15 millones), explotación de minas y canteras (4,34 millones) y administración pública (4,31 millones). Para 2022, la recaudación creció gracias a los sectores de administración pública (7,22 millones), transporte (4,04 millones) y comercio (2,63 millones). El leve incremento de 2023 fue impulsado principalmente por el transporte, con un alza de 2,42 millones de dólares.

Este comportamiento recaudatorio permite avanzar en el análisis de los porcentajes de aportación de los seis sectores evaluados, como se detalla en la siguiente gráfica:

Gráfico 3.

Sectores económicos de mayor aportación porcentual al IVA de El Oro.



Nota: SRI - Saiku (2024).

A través del gráfico 3 se aprecia como los sectores que mayor representatividad han tenido en estos últimos 6 años en lo concerniente a la generación del IVA, han sido el comercio, la administración pública, el agrícola, el minero, el de transporte y, el industrial. La relevancia individual de cada sector y su análisis tendencial serán abordados en la sección de discusión, contrastando los resultados con otros artículos académicos y fuentes estadísticas.

Se destaca que el sector comercio ha sido el principal generador de IVA en los últimos seis años, con una participación promedio del 36%, aunque su representatividad disminuyó del 37,44% en 2018 al 29,99% en 2023, reflejando una reducción de la actividad comercial en El Oro, lo cual concuerda con la contracción del 1,37% reportada por el BCE (2024a).

La administración pública, por su parte, ha tenido una participación promedio del 12,15%, generando IVA a través de la compra de bienes, servicios y contratación con proveedores. Su representatividad aumentó post pandemia del 8,02% en 2020 al 15,44% en 2023, explicado por el incremento del VAB en un 2,53% y el crecimiento del empleo público (BCE, 2024a).

El sector agrícola, ganadero y de pesca ha mantenido una participación del 9,05% del IVA, aunque con una reducción desde 2021. A pesar de una contracción del 18,13% en 2022, en 2023 creció un

28,58% (BCE, 2024a), lo cual genera interrogantes sobre el control fiscal en ese año.

La investigación de Arcaya et al. (2021) señala que sectores como agricultura, pesca, manufactura, construcción y comercio fueron claves en el crecimiento económico regional entre 2009 y 2019.

El sector minero mostró crecimiento en la recaudación de IVA hasta 2021, pero su representatividad disminuyó desde 2022, a pesar de un crecimiento económico del 49,22% en 2022 y 80,05% en 2023 (BCE, 2024a). Su participación promedio fue del 8,88%, lo cual sugiere que parte de sus actividades podrían no estar generando IVA directamente.

El sector de transporte y almacenamiento tuvo una recuperación desde 2021, a pesar de contracciones del 4,94% y 3,61% en 2022 y 2023 respectivamente (BCE, 2024a). Esto indica que sigue generando IVA a pesar de sus bajos rendimientos.

Las industrias manufactureras han mostrado una tendencia variable pero decreciente desde 2021, con una contracción del 15,10% en 2023 y una participación promedio de 6,24% en los últimos seis años (BCE, 2024a).

Los autores Cacay et al. (2021) remarcan la importancia del IVA como ingreso tributario, vinculado al crecimiento económico y presión fiscal. Chamba et al. (2019) sostienen que el IVA representa el 50% de los ingresos tributarios del país, lo que sería crítico si no se percibe adecuadamente.

El estudio de Rodríguez et al. (2022) encontró una correlación positiva del 79,2% entre el número de empresas y la recaudación del IVA en la zona 7, donde cada nueva empresa generaba \$31.620 adicionales en recaudación.

Finalmente, Nuñez & Sotomayor (2022) afirman que un aumento del 1% en la recaudación del IVA implica un crecimiento del 0,03% en la economía de El Oro. En cuanto al control tributario, Ramírez et al. (2022) resaltan cómo la implementación de la facturación electrónica facilitó una fiscalización más eficiente al permitir un monitoreo en tiempo real. El estudio reveló que el impacto de este sistema fue creciente, por ejemplo, en 2014, su efecto fue casi imperceptible, pero al año siguiente generó un aumento del 19,4% en la declaración de impuestos. Para 2016, el resultado fue aún más significativo, con un incremento del 28,1%, demostrando que su eficacia mejoraba conforme se expandía su desarrollo y cobertura.

Conclusiones

El presente estudio permitió determinar la recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por sectores económicos en la provincia de El Oro durante el período 2018-2023, logrando cumplir con los objetivos planteados y proporcionando información relevante para la gestión fiscal en el ámbito regional.

En primer lugar, se identificó que los sectores económicos que mayor IVA generan en la provincia son el comercio, con una participación promedio del 36% entre 2018 a 2023, seguido por la administración pública, la agricultura, la minería y el transporte. Estos cinco sectores concentran más del 75% de la recaudación total del IVA en El Oro. En contraste, las industrias manufactureras y otros sectores han mostrado una menor contribución, evidenciando una estructura productiva provincial poco diversificada.

En segundo lugar, el análisis comparativo sobre la evolución de los valores recaudados evidenció una contracción en los años 2019 y 2020, influenciada principalmente por la recesión económica generada por la pandemia de COVID-19. A partir del 2021, se observó un incremento constante en la recaudación, con una tasa de crecimiento positiva hasta alcanzar su punto máximo en 2023. Este comportamiento permitió visualizar los efectos cíclicos y de recuperación económica que afectaron la actividad productiva y, por ende, la tributación sectorial.

Finalmente, se logró explicar las variaciones en la recaudación del IVA mediante la identificación de diversos factores socioeconómicos, entre los que destacan: la evolución del Valor Agregado Bruto (VAB) de los sectores productivos, la implementación de mecanismos de control como la facturación electrónica, la expansión del sector de la administración pública, así como el crecimiento irregular en sectores como la minería. Asimismo, se evidenció que, pese al crecimiento

económico de ciertos sectores, no siempre se traduce en un aumento proporcional del IVA, lo que sugiere la presencia de brechas de cumplimiento tributario o de actividades exentas.

En conjunto, los resultados obtenidos permiten comprender de forma más precisa el comportamiento del IVA a nivel sectorial en El Oro, destacando la importancia de fortalecer los mecanismos de fiscalización, diversificar la matriz productiva provincial y promover políticas públicas que incentiven la formalización y expansión de actividades económicas para que a su vez se incremente la recaudación fiscal y los recursos sean invertidos en proyectos sociales y estratégicos a favor de la provincia.

Dentro de la provincia, en materia de política pública, se deberían impulsar carreras afines a los sectores económicos más representativos como la minería que históricamente tiene gran relevancia en la provincia, esto con la intención principal de impulsar su dinamismo, dado a que esta actividad se constituye como fuente principal de empleo, a la generación de VAB y a la recaudación tributaria regional.

Aunque el estudio ofrece hallazgos relevantes, es importante reconocer sus limitaciones para guiar futuros trabajos. Por un lado, no se exploraron en detalle factores como la evasión fiscal o las exenciones tributarias en la carga impositiva real entre sectores, aspectos que podrían alterar sustancialmente los resultados de la recaudación. En segundo lugar, la metodología se limitó a un enfoque descriptivo y comparativo, sin incluir modelos econométricos que evaluaran el peso de variables específicas en la recaudación.

Referencias

- Acosta, S. (2023). Los enfoques de investigación en las Ciencias Sociales. *Ogmios*, 3(8), 82-95. <https://doi.org/10.53595/rlo.v3.i8.084>
- Arcaya, M., Barboto, N., & Salcedo, V. (2021). *Sectores económicos y su contribución en el crecimiento del PIB del Ecuador. Análisis comparativo con otras economías suramericanas 2009-2019*. [Artículos Académicos, Universidad Técnica de Machala]. Repositorio UTMACH. <https://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/17664>
- Arias, D., Buenaño, E., Oliva, N., y Ramírez, J. (2015). *Historia del Sistema Tributario ecuatoriano 1950-1999*. Servicio de Rentas Internas del Ecuador. <https://www.sri.gob.ec/o/sri-portlet-biblioteca-alfresco-internet/descargar/66ca41a4-c3e7-4857-8bad-2b21fc35a306/F2.4.pdf>
- Banco Central del Ecuador (BCE). (2024a). *Cuentas Nacionales Anuales Regionales*. https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/cuentasnacionales/ix_cuentasnacionalesanuales.html#
- Banco Central del Ecuador (BCE). (2024b). *Operaciones -SPNF- millones de dólares (Base Devengado)*. https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorFiscal/OperacionesSPNF/OperSPNF_DOLARES.xlsx
- Banco Central del Ecuador (BCE). (2024c). *Valor agregado bruto por industrias*. https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/cuentasnacionales/ix_cuentasnacionalestrimestrales.html
- Bernal, C. (2022). *Metodología de la Investigación* (Cuarta ed.). Pearson Educación. <https://0e10vvkly-y-https-ebooks7--24-com.itmsp.museknowledge.com/stage.aspx?il=&pg=&ed=>
- Cacay, J., Ramírez, G., & Campuzano, J. (2021). Efecto del crecimiento económico y la presión fiscal sobre el Impuesto al Valor Agregado. *San Gregorio*, 1(47). <https://doi.org/10.36097/rsan.v1i47.1750>
- Calle, R., Malla, F., Lalangui, M., y Guamán, F. (2017). El Impuesto al Valor Agregado IVA en Ecuador y su incidencia en las recaudaciones tributarias. *Sur Academia*, 4(7). <https://revistas.unl.edu.ec/index.php/suracademia/article/view/482>
- Campos, W., Contreras, R., & Ramirez, J. (2024). Evasión Tributaria: Tendencias, Retos y Oportunidades. Una Revisión. *International Journal of Professional Business Review*, 9(9). <https://doi.org/10.26668/businessreview/2024.v9i9.4902>

- Carvajal, C. (2023). Importancia de la cultura tributaria para minimizar impuestos en el Ecuador. *Insta Magazine*, 6(1). <http://revista.redinsta.com/index.php/instamagazine/article/view/49>
- Casanova, A., & Farinango, M. (2021). Actividades económicas que impulsan la comercialización nacional e internacional en la zona fronteriza con Ecuador. *Conocimiento Global*, 6(S2), 46-56. <https://doi.org/10.70165/cglobal.v6iS2.183>
- Cássola, M., González, M., & Orellana, M. (2024). El flujo de caja y la gestión tributaria para el pago oportuno de impuestos en comercios. *Pacha*, 5(14). <https://doi.org/10.46652/pacha.v5i14.273>
- Centeno, P., Moreno, R., Tapia, M., y Urquizo, G. (2022). El Impuesto al Valor Agregado (IVA) en Ecuador y sus cambios. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*(42). <https://dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/articulo/download/3414/3377/>
- Chafla, R., Suárez, S., & Gil, D. (2020). Ingreso vs gasto de gobierno: Evolución del Presupuesto General del Estado, Ecuador, periodo 2013 – 2017. *Revista Ciencia & Tecnología*, 20(25). <https://doi.org/10.47189/rcct.v20i25.275>
- Chamba, L., Colcha, R., Moreno, M., & Gavilanes, M. (2019). Aporte del IVA a la economía del Ecuador e influencia en la generación de nuevos proyectos de inversión. *Visionario Digital*, 3(3), 337-347. <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i3.889>
- Galdo, A. (2021). El razonamiento deductivo, inductivo y abductivo: Diferencias e integración desde ejemplos empresariales. *Phainomenon*, 20(2), 203-222. <https://doi.org/10.33539/phai.v20i2.2458>
- Gómez, D., Carranza, Y., & Ramos, C. (2016). Revisión documental, una herramienta para el mejoramiento de las competencias de lectura y escritura en estudiantes universitarios. *Chakiñan*, 1, 46-56. <https://doi.org/10.37135/chk.002.01.04>
- González, P. (13 de 01 de 2024). *El IVA, el 'comodín' de los gobiernos ante conflictos armados o desastres naturales*. <https://www.primicias.ec/noticias/economia/iva-impuesto-conflicto-armado-terremoto/>
- Guevara, G., Verdesoto, A., & Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Recimundo*, 4(3), 163-173. <http://www.recimundo.com/index.php/es/article/view/860>
- Mejía, O., Pino, R., & Parrales, C. (2019). Políticas tributarias y la evasión fiscal en la República del Ecuador. Aproximación a un modelo teórico. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(88), 1147-1165. <https://doi.org/10.37960/revista.v24i88.30169>
- Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador (MEF). (2024). *Ingresos – Principios*. <https://www.finanzas.gob.ec/ingresos-principios/>
- Núñez, E., & Sotomayor, J. (2022). Incidencia de la recaudación tributaria sobre el valor agregado bruto de la provincia de El Oro, periodo 2009 – 2019. *593 Digital Publisher CEIT*, 7(3), 74-85. <https://doi.org/10.33386/593dp.2022.3.1051>
- Ordoñez, Á. (2025). Metodología de la Investigación Metodología académica con aplicación a las investigaciones sociales: enfoques, tipos, métodos y diseños. *Sociedad & Tecnología*, 8(2), 335-357. <https://doi.org/10.51247/st.v8i2.484>
- Palomino, M. (2017). Importancia del sector industrial en el desarrollo económico. *Revista Estudios de Políticas Públicas*, 3(1), 139-156. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6067337>
- Parra, D., Cerezo, B., & Morales, J. (2022). Impacto de la variación tarifaria del Impuesto al Valor Agregado sobre el gasto en Ecuador. *Revista De Ciencias Sociales Y Económicas*, 6(1), 44-54. <https://doi.org/10.18779/csye.v6i1.552>
- Parra, D., Parra, P., & Cerezo, B. (2019). Análisis de las retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado IVA y su incidencia en los resultados integrales. *Universidad y Sociedad*, 11(2),

- 203-208.
https://sga.uteq.edu.ec/media/evidenciasiv/2021/10/21/evidencia_articulo_20211021272.pdf
- Quispe, G., & Ayaviri, D. (2021). Carga y presión tributaria. Un estudio del efecto en la liquidez, rentabilidad e inversión de los contribuyentes en Ecuador. *Retos*, 11(22), 251-270. <https://doi.org/10.17163/ret.n22.2021.04>
- Ramírez, J., Oliva, N., & Andino, M. (2022). Cumplimiento tributario y facturación electrónica en Ecuador: evaluación de impacto. *Problemas del desarrollo*, 53(208). <https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2022.208.69712>
- Rodríguez, C., Neira, A., Salinas, L., & Malla, F. (2022). Comportamiento de las recaudaciones tributarias en la zona de planificación 7 de Ecuador, entre los periodos 2010 al 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(2), 3811-3825. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.2130
- Salvador, C. (2019). Clúster: Potenciador del desarrollo local. *Ecociencia*, 6, 1-22. <https://doi.org/10.21855/ecociencia.60.272>
- Servicio de Rentas Internas (SRI). (2023). *Presión Fiscal*. <https://www.datosabiertos.gob.ec/dataset/serie-presion-fiscal/resource/cb18d0b2-22ae-4eeb-9ae3-14c4b984f435>
- Servicio de Rentas Internas del Ecuador (SRI). (2024a). *Estadísticas Generales de Recaudación*. <https://www.sri.gob.ec/estadisticas-generales-de-recaudacion-sri>
- Servicio de Rentas Internas. (2024b). *Saiku - Recaudación del IVA por Sectores económicos*. <https://srienlinea.sri.gob.ec/saiku-ui/>
- Suárez, O., De Lucas, L., Urbina, S., Chávez, Ó., & Iturralde, R. (2022). Análisis de varios sectores económicos en el Ecuador (Primera ed.). Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil. <https://www.uteg.edu.ec/wp-content/uploads/2023/05/Libro-16-1.pdf>
- Urbina, L., & Heredia, F. (2023). Recaudación tributaria municipal en épocas de pandemia: una revisión literaria. *Cofin Habana*, 17(1). <http://scielo.sld.cu/pdf/cofin/v17n1/2073-6061-cofin-17-01-e2.pdf>
- Zamora, D., Chávez, R., Coello, M., & Ortega, J. (2025). Impacto de la Evasión Fiscal en la Recaudación Tributaria en Ecuador en el 2023. *Revista Veritas De Difusão Científica*, 6(1), 544-566. <https://doi.org/10.61616/rvdc.v6i1.421>